

EL SISTEMA PRONOMINAL EN EL ESPAÑOL DE BILINGÜES
TEPEHUANO DEL SURESTE-ESPAÑOL

Nadieżdha Torres Sánchez

Escuela Nacional de Antropología e Historia

[nadiezdhatorres en gmail com](mailto:nadiezdhatorres@gmail.com)

Resumen

El sistema pronominal átono del español ha sido ampliamente estudiado, ya sea desde la perspectiva de la gramática normativa, o bien, a partir de estudios sociolingüísticos enfocados en el cambio y variación lingüística; sobresaliendo aquellos realizados en zonas de contacto en las que el español comparte territorio con lenguas que no forman parte de la familia indoeuropea. Dichos estudios han mostrado una tendencia a la simplificación del pronombre átono de tercera persona en relación con el género y número, así como la elisión del pronombre de objeto directo con referentes definidos y la doble marcación del pronombre y su referente. Este estudio se enfoca en la simplificación del pronombre átono de tercera persona en el español de bilingües tepehuano del sureste y español tomando en cuenta tanto las frecuencias de uso *lo/los* vs. *la/las*, como los rasgos semánticos de animacidad, especificidad, y posición de la frase nominal que funciona como referente.

Palabras clave: sistema pronominal, simplificación, animacidad, contacto lingüístico, tepehuano del sureste.

Torres Sánchez, Nadieżdha. 2015.

El sistema pronominal en el español de bilingües tepehuano del sureste-español.

Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación 61, 10-35.

<http://www.ucm.es/info/circulo/no61/torres.pdf>

<http://revistas.ucm.es/index.php/CLAC>

http://dx.doi.org/10.5209/rev_CLAC.2015.v61.48466

©2015 Nadieżdha Torres Sánchez

Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac)

Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1576-4737. <http://www.ucm.es/info/circulo>

Abstract

The Spanish pronominal system has been extensively studied, either from the perspective of grammar rules or from sociolinguistic studies focused on change and language variation; protruding those performed in contact zones where the Spanish shares territory with languages that are not part of the Indo-European family. These studies have shown a tendency to simplify the unstressed pronoun of the third person in relation to gender and number as well as the elision direct object pronoun with defined reference and the double marking of the pronoun and its referent. This study focuses on simplifying the unstressed third person pronoun in Spanish of and bilinguals southeast tepehuan and spanish taking into account both the frequency of use like the semantic features of animacy, specificity, and position of the noun phrase that functions as a reference.

Key words: pronominal system, simplification, animacy, specificity, linguistic contact, southeast tepehuan.

Índice

1. Introducción 12

2. Metodología 14

2.1 Medición del bilingüismo 15

2.2 Comunidad de habla 17

3. Sistema Pronominal 19

3.1 Neutralización del género y factores lingüísticos y sociales. 24

4. Características estructurales de tepehuano del sureste 31

5. Conclusiones 32

Bibliografía 33

1. Introducción

El sistema pronominal átono del español, y en específico los pronombres de tercera persona, pueden considerarse, siguiendo a Fernández-Ordoñez (1999), un ejemplo claro del mantenimiento del sistema de casos del latín¹. De tal suerte que para las marcas latinas de nominativo ILLE, ILLA, e ILLUD, corresponderían los pronombres *él*, *ella* y *ello* respectivamente, para el acusativo ILLUM, ILLAM e ILLUD los pronombres *lo*, *la* y *lo*; finalmente al caso dativo ILLI le correspondería el pronombre *le* (Fernández-Ordoñez 1999: 1317). Sin embargo, las distintas variantes del español han mostrado un comportamiento sintáctico específico, por lo que en distintos estudios se han reconocido cuatro tipos de usos de los pronombres de persona relacionados con las marcas de caso acusativo y dativo. Así, el primero es el denominado *etimológico* que se refiere al uso de los pronombres *lo*, *la* y *lo* (neutro) para marcar el objeto directo y el uso de *le* para identificar el objeto indirecto, siendo este sistema el esperado en una variedad estándar. A partir de este uso etimológico se han desprendido tres usos divergentes: el leísmo, el laísmo y el loísmo. En el más extendido, el leísmo, el pronombre *le* se usa para marcar el objeto directo. En tanto que el laísmo como el loísmo se relacionan con las marcas para el caso de dativo y el género del referente; siendo el primero el uso del pronombre *la* para objetos indirectos cuyos referentes sean femeninos y el segundo el uso del pronombre *lo* para objetos indirectos y referentes masculinos.

En este punto, y en relación al loísmo, es necesario hacer una pausa y plantear un segundo escenario en relación con los pronombres átonos de tercera persona. Investigaciones realizadas en situaciones de contacto han mostrado un quinto tipo de comportamiento: la simplificación del sistema pronominal de tercera persona en relación con la marca de género y número, teniendo a *lo* como única marca para objeto

¹ Esta investigación forma parte del proyecto “El español en contacto con otras lenguas: variación y cambio lingüístico”, financiado parcialmente por el Ministerio de Economía y Competitividad de España, referencia FFI2012231702.

directo y *le* para indirecto². Estudiosas como Fernández-Ordoñez, destacan que a esta simplificación del sistema pronominal se le ha denominado como “loísta” trayendo consigo confusión con los antes descritos “estudios andaluces o americanos dicen que son loístas porque utilizan el pronombre *lo* para el complemento directo, denominación que crea desconcierto en torno al contenido del término” (Fernández-Ordoñez 1999: 1318). Sin embargo, y a pesar de no coincidir con este término para este tipo de uso del pronombre *lo*, sí destaca que:

Al hablar de las confusiones de caso pronominal hoy deben distinguirse en la interpretación básicamente tres situaciones muy diversas entre sí: el leísmo de las zonas que distinguen el caso pronominal, el leísmo (y eventualmente **un extraño loísmo**) de la zonas donde el español convive con lenguas no indoeuropeas, y los lugares en que el leísmo se acompaña de las otras dos confusiones pronominales, el laísmo y le loísmo (Fernández-Ordoñez 1999:1323)

Este “extraño loísmo” ha resultado ser el uso más generalizado en muchas variedades de español de contacto con lenguas amerindias tales como el quichua–español en Ecuador (Palacios 2006) quechua–español y aymara–español en Bolivia (Caravedo 1997, Calvo Pérez 1997) tuzutujil-español (García Tesoro 2006), náhuatl-español (Flores Farfán 1999), otomí - español (Lizárraga 2014); chichimeca jonaz-español (Guerreo y Orozco, 2014). En estos casos se ha mostrado dicho comportamiento alternando en algunas ocasiones con un sistema leísta, como es el caso de Ecuador (Haboud 2008), o bien teniendo sólo el sistema leísta como el caso del contacto español-guaraní (Palacios 2000). Destaca de todas estas situaciones un contacto intenso del que resulta que incluso hablantes monolingües de español mantengan el sistema simplificado, así mismo es importante mencionar su relación con las características tipológicas que comparten las lenguas amerindias mencionadas, pues en todas ellas no hay marcación de género, y las marcas de objeto para la tercera persona son \emptyset . Esto nos lleva a pensar

² Es importante mencionar que en dichas situaciones de contacto lingüístico también se han ejemplificado la elisión de pronombre para objeto directo con referentes definidos (ejemplo) y la doble marcación de pronombre y su referente en una misma estructura sintáctica

que más que tratarse de una característica del español aprendido como segunda lengua, se trata de un tipo de convergencia lingüística en la que las estructuras pronominales de objeto de las lenguas amerindias se transfieren a la estructura de español gramaticalizando el género y no el caso, como en otras variedades de español (ver Palacios 2011, 2013).

Con esto en mente, el presente artículo pretende ahondar en esta característica del español de contacto en una situación de bilingüismo no intenso en una comunidad de hablantes de tepehuano del sureste y español. Se enfocará en las frecuencias de uso (Torres, en prensa) y el papel que tienen diversos rasgos semánticos del referente tales como +/- humano, +/- animado, +/- contable y +/- específico. Así como la posición de éste, ya sea que aparezca antepuesto o pospuesto.

2. Metodología

El corpus aquí analizado se hizo a partir de nueve colaboradores de distintos niveles de bilingüismo.³ Los datos se recopilaban en distintas temporadas de campo en los años de 2010 a 2013 tanto en la ciudad de Durango, en la casa comunitaria de los tepehuanos del sureste, como en la comunidad de Santa María de Ocotán. Se hicieron entrevistas sociolingüísticas y se recopilaron historias tradicionales y de vida. La duración de los audios es en promedio de treinta a cuarenta y cinco minutos, se hizo una transcripción completa de estos de la que se partió para realizar una base de datos con los ejemplos de usos de los pronombres de persona *lo(s)*, *la(s)* para objeto directo. Cada ejemplo se contabilizó y analizó cualitativamente con el fin de reconstruir el sistema pronominal de los colaboradores y determinar si tenían un sistema simplificado, así mismo se puso particular interés en los rasgos semánticos del referente.

³ Estos nueve colaboradores se seleccionaron de una muestra total de doce, siendo éstos de los que se tenían los datos suficientes para asegurar que se estaba trabajando con un sistema pronominal simplificado. Una descripción más detallada de la selección de los nueve informantes se presenta Torres (en prensa).

2.1 Medición del bilingüismo

La forma en que se estableció el grado de bilingüismo para cada uno de los colaboradores fue a partir de un análisis cualitativo y cuantitativo⁴ de su competencia del español. Se evaluó sólo la competencia en español pues todos los colaboradores tiene como lengua materna el tepehuano del sureste y se partió, metodológicamente, que al ser hablantes nativos tendrían un desempeño mas que satisfactorio de la lengua indígena. El análisis cualitativo consistió en la observación participante, tomando en cuenta factores como la comprensión en el momento de la entrevista, la fluidez en el habla, la mayor o menor percepción de transferencias fónicas en su discurso.

El análisis cuantitativo se obtuvo por medio de una prueba realizada con el fin de determinar el grado de comprensión del español. Dicha prueba fue elaborada específicamente para esta comunidad dentro de la investigación doctoral que me encuentro realizando. Así, el contenido de la prueba consta de cien ítems. Los primeros veinticinco consistían en evaluar la parte fónica, esto es, se tenían una serie de palabras que podrían llevar a reflejar algún tipo de transferencia fónica del tepehuano al español. El segundo apartado se enfoca en el léxico, consta en la elicitación de cincuenta palabras de la lista de Swadesh. Esta lista se les decía en tepehuano y los hablantes tenían que decir el símil en español. Finalmente, la última sección estaba destinada al nivel sintáctico, esta parte consiste en veinticinco oraciones con distintos grados de complejidad sintáctica o pragmática; se les decía la oración y se les preguntaban ciertos aspectos para evaluar la comprensión de ésta. Una vez aplicada la prueba se evaluaban las respuestas, recibiendo un 1 si no reflejaba algún tipo de transferencia, .5 si había algún tipo de titubeo y 0 si había transferencia de la lengua indígena al español. Por lo que aquellos hablantes con un puntaje 50 a 66 se les clasificó como bilingües incipientes, de 67 a 83 como consecutivos y de 84 a 100 como simétricos. De tal suerte

⁴ La intención de hacer dos tipos de medición de bilingüismo fue con el fin de comparar los resultados de ambos tipos de pruebas. Por un lado destacar la importancia de la observación del investigador en contextos más espontáneos como la convivencia cotidiana con los colaboradores, pero parecía importante que el lector tuviera además de esa clasificación subjetiva, una más objetiva basada en una prueba similar a la que se hace en los cursos de segundas lenguas para la medición de competencias lingüísticas.

que de los nueve colaboradores cuatro tienen un grado de bilingüismo como consecutivos y cinco simultáneos como se puede ver en el cuadro 1.

Nombre	Grado de Bilingüismo	Total de la prueba
Emilio	simultáneo	95
Elías	simultáneo	95
Basilio	simultáneo	91
Alonso	simultáneo	87
Fermina	simultáneo	84.5
Alondra	consecutivo	76
Cintia	consecutivo	76
Paco	consecutivo	75.5

Cuadro 1. Clasificación de bilingüismo

En el cuadro se destaca el hecho de no tener colaboradores dentro de la clasificación de bilingüismo incipiente, esto se debe a dos factores, el primero es a causa de la manera de elicitación de los datos pues se hizo en español y los miembros de la comunidad con menos competencia de español no se sentían cómodos al hablar en esta lengua y muchos de ellos no quisieron ser grabados, aquellos que participaron presentaron narraciones y respuestas muy cortas lo que hizo imposible poder reconstruir su sistema pronominal⁵.

⁵ Ma. José es una colaboradora que vive en la comunidad de Santa María de Ocotán, cuyo puntaje en la prueba fue de 58.5 por lo que se clasificaría como bilingüe incipiente, con ella se tiene el audio de una narración de las actividades que había desarrollado en ese día con una duración de cinco minutos. En dicha narración se encontraron dos ejemplos en los que se hacía uso de *lo* para referentes masculinos y plurales, pero no se tuvo ejemplo alguno con referentes femeninos por lo que no se pudo reconstruir su sistema pronominal en relación con el género. Expongo aquí la transcripción completa como ejemplo del tipo de narración de los bilingües incipientes. “Que vas a ir pa allá, para allá paseando, de por acá tú venir por allá y llegando torteando, com comer e(y) dormir, y luego te vas a ir allá el pueblo, tomando pepsi y llega, tortear ostra vez y saludando a mis amigos de por allá y luego otra vez viene aquí, torteando, y luego co comer así nomas de... y luego a dormir, lavar los trastes, y luego que lavas mis ropa por allá y luego **lo hacen tamales, lo echó chiles rojos** y luego cominos, ajos, cibolla así, y luego yo voy allá a pasear y aquí llegó paseando, torteando y luego comimos nomás” (Ma. José, 20 años, sin estudios, incipiente).

2.2 Comunidad de habla

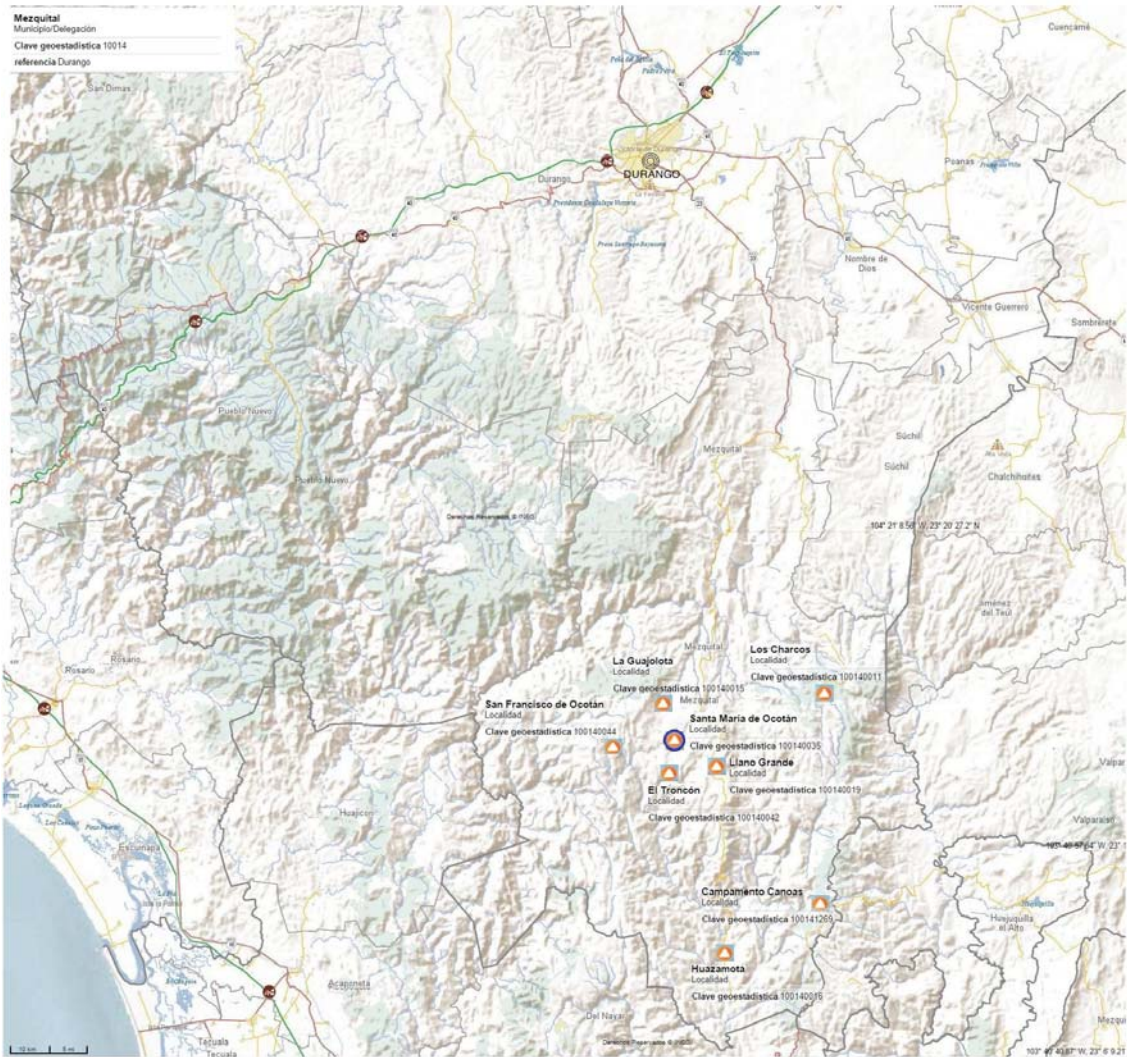
La lengua tepehuano del sur forma parte de la familia yuto-nahua, se clasifica dentro del grupo tepimano junto con el pápago, pima, tepehuano del norte y tepecano⁶. Culturalmente, están relacionados con las comunidades que pertenecen al Gran Nayar como son los hablantes de wixárika, cora y mexicano. El Catálogo de Lenguas Indígenas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas divide al tepehuano del sur en tres variantes: tepehuano del sur alto o *au'dam*; tepehuano del sur bajo u *o'dam*; y tepehuano del sur central u *'o'dam*. El número total de hablantes es de 29, 481 tomando como base el censo de población 2010 del INEGI.

Los datos de esta investigación pertenecen a la variante *o'dam*, y se trabajó con dos grupos de hablantes: tepehuanos bilingües que viven en Santa María de Ocotán y tepehuanos bilingües que migraron a la ciudad de Durango y que viven en “La casa comunitaria de Sta. María de Ocotán” (ver mapa 1).

Se hizo esta selección dado que el foco del estudio es el contacto lingüístico entre el tepehuano del sur o sureste y el español, y era importante comparar los resultados en un ambiente en el que el español tuviera una mayor presencia y otro en el que la lengua indígena lo fuera. Así se trabajó con residentes de Sta. María de Ocotán, centro simbólico de esta región, que es denominado como el centro ceremonial (Reyes 2004), al cual pertenecen distintas rancherías todas ubicadas en el municipio de Mezquital en el estado de Durango, tales como La Guajolota, El Troncón, Guazamota, Llano Grande, Campamento Canoas, Charcos por mencionar algunas. En contraste, “La casa comunitaria”, ubicada en la ciudad de Durango, representa un espacio en el que el español tiene una presencia más fuerte. Dicha casa fue entregada a los tepehuanos en el año de 1969 como pago de una deuda por la compra de madera, usándose como oficina de la empresa maderera de la comunidad. Fue hasta el año de 1992 que dejó de tener esta función y empezó a fungir como casa habitación para todas las familias de las

⁶ Según Reyes (2004) el tepecano es una variante ya extinta que fue hablada en Azquatlán intelegible para los tepehuanos del sur.

distintas rancherías de la comunidad que llegaban a la ciudad capital ya se de manera estacionaria para un trámite o trabajo, o bien como su residencia permanente.



Mapa1. Durango y principales comunidades o'dam

Actualmente residen alrededor de 112 miembros de la comunidad, entre niños, adultos y ancianos. En el cuadro dos se muestran la residencia de los nueve colaboradores.

Nombre	Grado de Bilingüismo	Total de la prueba	Residencia
Emilio	simultáneo	95	Durango
Elías	simultáneo	95	Durango
Basilio	simultáneo	91	Durango
Alonso	simultáneo	87	Sta. María de Ocotán
Fermina	simultáneo	84.5	Sta. María de Ocotán
Alondra	consecutivo	76	Sta. María de Ocotán
Cintia	consecutivo	76	Durango
Paco	consecutivo	75.5	Sta. María de Ocotán

Cuadro 2. Residencia Colaboradores

3. Sistema Pronominal

Pasamos pues, a la parte central de esta investigación, el sistema pronominal en el español de bilingües del tepehuano del sur y español. Para un primer balance se contabilizó la aparición de los diferentes pronombres de persona para objeto directo (*lo(s)*, *la(s)*, *le(s)*), del que se obtuvo un resultado de 196 ejemplos, distribuidos respectivamente en un 87%, 9% y 3% como se muestra en el cuadro 3.

lo/s	la/s	le/s
171/196 (87.2%)	19/196 (9.6%)	6/196 (3.06%)

Cuadro 3. Porcentaje de aparición de pronombres en el corpus

En este cuadro, podemos apreciar un mayor uso del pronombre *lo(s)*, la mayor presencia de este pronombre podría indicar dos cosas: una mayor presencia de referentes masculinos o bien, podría este alto porcentaje de *lo(s)* ser un primer indicio de que su

uso está cubriendo dos funciones marcar objeto directo tanto para referentes masculinos como femeninos.

Así, fue necesario hacer un segundo conteo en el que no sólo aparecieran las frecuencias de uso de los pronombres sino también en relación con el tipo de referente. En el cuadro 4, se muestra que el pronombre *lo(s)* tiene un alto porcentaje de aparición tanto con referentes masculinos (91.9%) como con referentes femeninos (81.09%). En cambio *la(s)* solo hace referencia a femeninos un 17% de sus apariciones, y un 2% se usa para masculino. El *le(s)* es el pronombre con menor porcentaje de aparición y éste suele usarse con la marcación de femenino (1%) y masculino (5%). En relación con el neutro son los pronombres *lo(s)* y *la(s)* los usados.

	lo/s	la/s	le/s
femenino	64/79 (81.09%)	14/79 (17.7%)	1/79 (1.2%)
masculino	80/87 (91.9%)	2/87 (2.2%)	5/87 (5.7%)
neutro	27/30 (90%)	3/30 (10%)	

Cuadro 4. Relación de pronombres con el género del referente

Estos usos de *lo(s)* con referente femenino, masculino y neutro se muestra en los siguientes ejemplos:

- (1) **El toro** por ahí **lo** encontró (Paco, consecutivo, Sta. María de Ocotán)
- (2) por ejemplo, hay varios platillos, por ejemplo una de eso este.. uno de esos es el queso en chuina . Por qué queso en chuina, porque es hecho con masa. Se pone a calentar el agua depende la cantidad que quieras hacer, una vez que esté herviendo el agua bates **la masa**, **lo** echas ahí, entonces lo va... empiezas a mover, a moverse va siendo como atole (Elías, simultáneo, Durango)
- (3) Sabrá Dios de cuándo ahí andaban las vacas, que ya las halló por ahí, [**pero bien secos las vacas, dos así un toro, un una becerro, una vaquilla**]; que nomás allí se **lo** halló. (Alondra, consecutivo, Sta. María de Ocotán)

En el ejemplo uno se puede observar el referente masculino de *lo* es *el toro*, en una posición antepuesta al pronombre. En el ejemplo dos el referente de *lo* es femenino y es la masa, dicho ejemplo fue dado por un colaborador que vive desde hace veintitrés años en la ciudad de Durango y con un nivel de bilingüismo alto, simultáneo. Finalmente el ejemplo tres sirve para mostrar el referente neutro, en este caso también se encuentra en una posición antepuesta al pronombre.

Por otra parte, es importante destacar el uso de *la(s)* con referentes masculinos y neutros, ejemplificado en (3) y (4), pues resulta en un comportamiento muy atípico, estos ejemplos los aportó un único colaborador y podrían tratarse de un caso de hipercorrección, al querer enfatizar la marcación de género, que de por sí resulta poco utilizado.

(4) hablan **español** pero no **la** hablan tan perfecto como yo. (Emilio, simultáneo, Durango)

(5) ENTREVISTADOR: y le pagan por día por **[lo que trabaja]**?
EMILIO: sí, o puede ser que junte y el fin de semana lo venda se puede encargar de juntarlo siempre y cuando no no la roben, porque si la roban , la robaron ahí pues **lo** iba juntando. (Emilio, simultáneo, Durango)

En el ejemplo cuatro se presenta el caso de uso de pronombre *la(s)* con un referente masculino el cual está antepuesto a éste y es *español*. Por su parte, el ejemplo cinco sirve para mostrar el uso de este mismo pronombre pero con un referente neutro, *lo que trabaja*. Asimismo, se encontraron ejemplos de *la(s)* con referentes femeninos como se puede apreciar en el ejemplo seis.

(6) BASILIO: que la chihuahua... he querido saber exactamente dominar. Orita lo que voy a hacer con esto, le voy a comentar, lo voy a hacer **las palabras jurídicas** ENTREVISTADOR:ajá
BASILIO: inventar**las**, porque no lo hay; no lo hicieron los maestros, bueno pos me voy a aventar yo. (Basilio, simultáneo, Durango)

Así, con este ejemplo es posible observar que el antecedente de *las*, que en este ejemplo está afijado al verbo *invertar*, es *las palabras jurídicas* y que se encuentra en una posición antepuesta y separada del pronombre.

La casi nula aparición de *le(s)* parece indicar que es el pronombre para objeto indirecto por excelencia, más que de objeto directo, lo que nos indicaría que no hay una simplificación del caso. El ejemplo 7 se muestra uno de los pocos ejemplos de la muestra en el que *le* es el pronombre de objeto directo y cuyo referente es *el gato* es importante destacar que el verbo *mandar* tiene el sentido de ordenar a alguien, es decir en la historia en la que el burro, el cochino y el gato escapan de la casa, el burro y el cochino ordenan al gato revisar si el león que estaba en la cueva está muerto.

- (7) Y luego cuando se se acercó el león y le dio una patada ¡pum! y se cayó al suelo, se quedó desmayado, que **el gato** le **le** mandaron que fuera ahí a escuchar a ver si todavía vive. (Fermina, simultáneo, Sta. María de Ocotán)

Al observar estos datos y apreciar el alto porcentaje de uso del pronombre *lo(s)* tanto para referentes masculinos como femeninos, es posible concluir que se trata de un sistema pronominal que neutraliza el género. Esto es, el caso se marca con el uso de *lo(s)* para el objeto directo y *le(s)* para objeto indirecto, pero no se hace la distinción de género.

En los párrafos anteriores se mostró un sistema pronominal que simplifica el género, ahora queda la pregunta ¿simplifica también la categoría de número? Para responderla se hizo un nuevo conteo pero ahora en relación con el número del referente, esto se puede apreciar en el cuadro 4.

	lo	los	la	las	le	les
referente singular	99/132 (75%)	3/11 (27.2%)	12/12 (100%)	2/4 (50%)	3/5 (60%)	
referente plural	33/132 (25%)	8/11 (72.7%)		2/4 (50%)	2/5 (40%)	1/1(100%)

Cuadro 4. Relación del pronombre con el número del referente

La frecuencia total de aparición de *lo* es de ciento treinta y dos de las cuales el 75% por ciento es con referentes singulares y el 25% con plurales. *Los* por su parte tiene una menor frecuencia de aparición tan solo once caso de los cuales el 72.7% es con referentes plurales y un escaso 27.2%, tan sólo tres ejemplos, con referentes singulares. El pronombre femenino *la* aparece doce veces, todas estas con referentes singulares. Su contraparte plural *las* aparece tan solo cuatro veces, dos de ellas con referentes plurales y dos singulares. Finalmente, el pronombre *le* aparece en cinco casos, dos de ellos con plurales, mientras que y para el pronombre plural *les* sólo cuenta con un caso y es con referente plural.

De estos datos se puede apreciar que el pronombre *lo* tiene una mayor variación de uso, es decir se usa tanto con referentes plurales como singulares, si bien en el resto de los pronombres se puede encontrar esta misma variación el número de casos es mucho menor. Así, es posible sugerir, que al igual que con el rasgo de género, existe una propensión de neutralizar el número.

En resumen, con los datos aquí presentado, se puede apreciar una simplificación del sistema pronominal de español hablado por bilingües tepehuano del sur y español, dicha simplificación se aprecia claramente en la neutralización del género y en menor medida en la del número. Dado que es con el rasgo de género en el que se ve de manera mas explicita dicha neutralización queda analizar si hay algún rasgo ya sea social o lingüístico que esté determinando esta simplificación.

3.1 Neutralización del género y factores lingüísticos y sociales.

Como se pudo apreciar en la sección anterior, en el español hablado por bilingües tepehuano del sur y español se muestra una clara neutralización del rasgo de género en el sistema pronominal. El objetivo ahora es ver si es posible determinar la existencia de algún rasgo relacionado con el referente, que propicie esta neutralización. Por lo anterior, esta sección se centra en los pronombres *lo(s)* y *la(s)* y sus referentes femeninos teniendo en cuenta rasgos semánticos de éstos tales como: +/- humano, +/- animado, +/- contable, +/- específico y la posición del referente en relación con el pronombre ya sea postpuesta, antepuesta o antepuesta y separada. Además, se tomará en cuenta también variables sociales como grado de bilingüismo, residencia y nivel de estudio.

El primer rasgo a analizar es el de +/- humano. En el cuadro 5 es posible observar su distribución.

	femenino lo/s	femenino la/s
+ humano	22/43 (51.16%)	11/43 (25.5%)
- humano	44/47 (93.6%)	3/47 (6.3%)

Cuadro 5. Referentes femeninos y rasgo +/-humano

En el cuadro se puede apreciar que el rasgo –humano tiene un mayor porcentaje de preferencia para el pronombre *lo(s)* con referentes femeninos en comparación con el pronombre *la(s)*. Si bien con el rasgo + humano también se muestra una preferencia para el pronombre *lo(s)* no es tan evidente como en el caso anterior. A continuación se muestran ejemplos en relación con este rasgo.

(8) Rasgo +/- humano

(a) .. Pus otra vez **lo** aventó el coyote **piegra (sic.)**

(b) Bueno orita voy a dejarlo, lo agarró el bolsa y se fue pa' allá onde está el coyote. Pus aquí ya los traigo los pollitos. Suéltalos que yo pa para; no pus

que sí, pus abriéndola **la bolsa** era puros perros, y pus ahí los siguieron al al , pa' allá al pobre (Paco, consecutivo, Sta. María de Ocotán)

- (c) Había una señora que tenía nomás un niño, un muchacho ya grande y que ... tenían plantado unos duraznos, que estaban ... que dijo la mamá: vaya a cuidarlo duraznos porque no gana ese, el páharo (pájaro); mmm pos yo voy orita dij... que dijo el muchacho, entonces se fue a cuidar el muchacha. Ahí andaba cuidando lo(s) duraznos pa que no lo ganen los ... el pájaro que dijo: Ah por ahí lo vieron, por ahí **lo** veo **las muchachas** que ya vienen a comprar duraznos. (Alondra, cosecutivo, Sta. María de Ocotán)
- (d) tenía a **mi mamá** que no **la** procuraba a los nueve años la deje ... los veintisés o veintisiete años la vine a buscar y si la hallé... pus cuando la hallé la traje..... sí, la estuve cargue pa' arriba tons lo trai la traibano la anduve paseando por Torreón..... lo que hice fue disfrutarla (Emilio, simultáneo, Durango)

En relación con el rasgo de animacidad encontramos resultados similares al anterior, como se puede ver en el cuadro 6:

	femenino lo/s	femenino la/s
+ animado	25/37 (67.5%)	12/37 (32.4%)
- animado	41/43 (95.3%)	2/43 (4.6%)

Cuadro 6. Referentes femeninos y rasgo +/- animado

Como se puede observar los porcentajes son muy parecidos a los del cuadro anterior, esto es hay una tendencia en relación con el rasgo – animado y el uso de *lo(s)* con referentes femeninos pues el 95.3% de los casos en los que el referente es inanimado el pronombre seleccionado es *lo(s)* y no *la(s)*. En el ejemplo nueve se pueden apreciar algunos casos con ese rasgo.

(9) Rasgo +/-animado

- (a) Bueno, terminando de comer cuando se sobró **la agua**, llévaselo otra vez allá al manantial donde lo trajiste. (Alondra, consecutivo, Sta. María de Ocotán)
- (b) Sabrá Dios de cuándo ahí andaban las vacas, que ya **las** halló por ahí, pero bien secos **las vacas**, dos así un toro, un una becerra, una vaquilla; que no mas allí se lo halló. (Alondra, consecutivo, Sta. María de Ocotán)
- (c) Hizo la persona, la gente quien sabe cómo es... gente que estaba pasando por ahí, un camino y luego ahí estaba enterrado con una piegra y como **el víbora** [e]stuvo pidiendo que lo... bueno que **lo** sacaran que lo quitaran el, la,el piegra (sic.) y persona (Paco, consecutivo, Sta. María de Ocotán)
- (d) Bueno orita voy a dejarlo, lo agarró el bolsa y se fue pa' allá onde está el coyote. Pus aquí ya los traigo los pollitos. Suéltalos que yo pa para; no pus que sí, pus abriéndola **la bolsa** era puros perros, y pus ahí los siguieron al al , pa' allá al pobre. (Paco, consecutivo, Sta. María de Ocotán)

Caso distinto a los anteriores es el rasgo de +/- contable. En el cuadro 7 se puede apreciar su distribución.

	femenino lo/s	femenino la/s
+ contable	51/65 (78.4%)	14/65 (21.5%)
- contable	15/15 (100%)	

Cuadro 7. Referentes femenino y rasgo +/- contable

El cuadro se muestra la preferencia para ambos pronombres con el rasgo +contable, sin embargo se aprecia un mayor porcentaje en el caso del pronombre *lo(s)*, este mismo aparece con referentes – contable. En seguida se presentan ejemplos de este rasgo.

(10) Rasgo +/-contable

- (a) y él se fue allá donde le dijo que está el dinero; ah! que nomas le dijo que pusiera un santo y él fue allá y lo encontró el dinero, **una caja grande** lleno de dinero, se **lo** llevó (Alonso, simultáneo, Sta. María de Ocotán)
- a. (b)..... y además tenía **una novia** bueo yo **la** dejé (Emilio, simultáneo, Durango)
- (b) ENTREVISTADOR: ¿y cuando hay **gente** que no conoce? HERMINÍA: pus **los** hablamos de español (Hermínía, consecutivo, Sta. María de Ocotán)

Finalmente, en relación con los rasgos semánticos del referente está el rasgo de +/- especificidad, este rasgo tiene un comportamineto similar al anterior el cual puede observarse en el cuadro 8.

	femenino lo/s	femenino la/s
+ específico	55/69 (79.7%)	14/69 (20.2%)
- específico	11/11 (100%)	

Cuadro 8. Referente femenino y el rasgo +/- específico

Así, el rasgo + específico⁷ parece favorecer tanto la selección de *lo(s)* como *la(s)*, aunque con un 79.7% para el pronombre *lo(s)*. El rasgo – específico no aparece con referentes femeninos y el pronombre *la(s)* y tan sólo cuenta con once casos para el pronombre *lo(s)*. En el ejemplo once se muestran ejemplos relacionados con este rasgo.

⁷ Es importante aclarar que se tomo como + específico aquellos referentes que tenían un tipo determinante frente a los que no lo tenían clasificados como – específicos

(11) Rasgo +/- específico

- (a) ENT: mmm, y de qué tratan los programas aquí en La voz de los cuatro pueblos. BAS: ahí tratan lo que es de los, de las de los usos y costumbres, de los cuatro, wi.. wi wirarika, lo o'dam, o sea el de nosotros, otros dos que se me escapan, pero son usos y costumbres que tratan ahí, ah! ahí entra algo de **la educación de los alumnos** he oído pero nada más en español todavía no lo meten, creo, porque aquí mi compañero Juan está trabajando en la IDEA (ha)ciendo libros, no sé si ya hayan este... solicitado allá que lo que lo programen allá en eses programa, no sé, no le he preguntado. (Basilio, simultáneo, Durango)
- (b) tenía a **mi mamá** que no la procuraba a los nueve años la deje ... los veintisés o veintisiete años la vine a buscar y si la hallé... pus cuando la hallé la traje..... sí, la estuve cargue pa' arriba tons lo trai la traibano la anduve paseando por Torreón..... lo que hice fue disfrutar**la** (Emilio, simultáneo, Durango)
- (c) Y así encantados ellos porque empiezan este ... a practicar este sin ora si sin temor ya cuando se esta... se da cuenta el adulto ya esta copiando su nombre ya esta escribiendo y ... y sin ningún temor si?, porque del momento de que empieza a ver lo(s) imágenes son **imágenes** todo que todos los días **los** ve los pronuncia, simplemente no sabe... no, no lo escribe, pero ya una vez que se le dice: mira esta letras vaan ahí dentro de esa palabrita de ... de ese dibujo . Y así mas o menos es nuestro trabajo actualmente.. y ahí andamos este... de repente subimos a la sierra. (Elías, simultáneo, Durango)

El último rasgo estructural a analizar es la posición del referente con respecto al pronombre, como se puede ver en el cuadro 9 .

	femenino lo/s	femenino la/s
postpuesto	13/15 (86.6%)	2/15 (13.3%)
antepuesto	18/19 (94.7%)	1/19 (5.2%)
antepuesto separado y	35/46 (76.08%)	11/46 (23.9%)

Cuadro 9. Referentes femeninos y su posición

En el cuadro se puede observar que al parecer cualquiera de las tres posiciones favorece el uso el uso de *lo(s)* frente a *la(s)*. Destaca el caso de postupuesto con un 86.6% este tipo de estructura parece presentarse también en otras variedades de contacto en las que se duplican las marcas. Sin embargo parece que la posición de antepuesto y separado son los que con un mayor número de apariciones tienen un 76.08% para *lo(s)* y 23.9% para *la(s)*. A continuación se muestran una serie de ejemplo en relación con este rasgo estructural.

(12) Posición del referente

- (a) Se (sic.) pus sí, así dicen el gobierno de allá que le manden los papeles, que no **lo** pierden **la tradición**, dicen (Herminia, cosecutivo, Sta. María de Ocotán)
- (b) Bueno orita voy a dejarlo, lo agarró el bolsa y se fue pa' allá onde está el coyote. Pus aquí ya los traigo los pollitos. Suéltalos que yo pa para; no pus que sí, pus abriéndola **la bolsa** era puros perros, y pus ahí los siguieron al al , pa' allá al pobre (Paco, cosecutivo, Sta. María de Ocotán)
- (c) Hizo la persona, la gente quien sabe cómo es... gente que estaba pasando por ahí, un camino y luego ahí estaba enterrado con una piegra y como **el víbora** [e]stuvo pidiendo que lo... bueno que **lo** sacaran que lo quitaran el, la,el piegra (sic.) y persona (Paco, consecutivo, Sta. María de Ocotán)
- (d) tenía a **mi mamá** que no **la** procuraba a los nueve años la deje ... los veintisés o veintisiete años la vine a buscar y si la hallé... pus cuando la hallé la

traje..... sí, la estuve cargue pa' arriba tons lo trai la traibano la anduve paseando por Torreón..... lo que hice fue disfrutarla (Emilio, simultáneo, Durango)⁸

(e) (..) y otros que llegaban con mi jefe, ahí se contaban **historias** y de ahí grabábamos creo .. pero ya después nos nosotros ya **lo** sabíamos (Alonso, simultáneo, Sta. María de Ocotán)

En resumen, se puede observar que son los rasgos de +/- animacidad y +/- humano los que muestran una tendencia a promover el uso de *lo(s)* vs. *la(s)*. Específicamente, para el caso de la neutralización de género, son los rasgos –humano y –animado los que prefieren el pronombre *lo(s)* con referentes femeninos. Este mismo resultado encontró García Tesoro (2006) en relación con el contacto entre el tuzutujil y el español. Los otros rasgos no parecen mostrar esta tendencia tan clara por lo que sería necesario ampliar el número de colaboradores.

En relación con los rasgo sociales, es importante mencionar que dada la cantidad de colaboradores que se tienen únicamente se mencionan aquí algunas generalidades. La primera tiene que ver con el lugar de residencia en un principio se pensaba que un ambiente como la ciudad de Durango podría favorecer el uso de un sistema más etimológico, sin embargo en este ambiente se encontró un sistema simplificado que neutraliza el género, aunque fueron los colaboradores con esta residencia los que usaron el pronombre *la(s)* con referentes femeninos. Asimismo, en relación con el tipo de bilingüismo, en ambos tipos se presentó la neutralización del género. Finalmente en cuanto al grado de estudio, es importante mencionar que incluso en aquellos colaboradores con mayor grado de estudio, licenciatura, tenían como norma la neutralización del género. Estas generalizaciones nos permiten aventurarnos a pensar que la norma en el español en contacto de esta zona es un sistema simplificado con neutralización de género.

⁸ Con este ejemplo se puede mostrar tanto la posición antepuesto como antepuesto y separado.

4. Características estructurales de tepehuano del sureste

Dado que el enfoque principal de esta investigación es el contacto lingüístico y como una estructura de una lengua puede ser transferida a una segunda lengua es necesario aquí especificar algunos puntos acerca de los rasgos estructurales del tepehuano del sureste, en relación con las marcas para objeto y gramaticalización de género.

El tepehuano tiene 6 prefijos para marcar el objeto, que se distinguen por persona y número (cuadro 10) y ocupan el lugar más cercano a la raíz verbal. Destaca el hecho que al igual que en las variedades estudiadas mencionadas en la Introducción de este artículo la marca para tercera persona es \emptyset .

	Singular	Plural
1ª persona	(ji)ñ-	(ji)ch-
2ª persona	(ju)m-	jam-
3ª persona	\emptyset	ja-

Cuadro 10. Prefijos de objeto en el tepehuano del sureste

Una vez que se presentó en el apartado anterior la tendencia de que el rasgo de animacidad y +/- humano parecen influir en la neutralización del género es necesario exponer algunas especificaciones del uso de estos prefijos para determinar si se trata de una transferencia de la lengua indígena: i) el prefijo de objeto solamente se presenta cuando el objeto directo es animado, en el ejemplo (13a) se puede observar el prefijo para tercera persona plural *ja-*, afijado al verbo *vender*, el objeto directo es *guajolotes*, que tiene el rasgo de +animado, si comparamos este ejemplo con el de (13b) distinguimos que el objeto directo es inanimado, *sillas*, y como consecuencia el verbo no tiene afijado ningún tipo de prefijo de objeto; ii) si el OD es inanimado, pero el OI es animado, el prefijo de objeto indica persona y número del OI, en el ejemplo 14 el prefijo que se usa es el de primera persona plural puesto que el OD de *vender* es *silla* y es inanimado; y iii) si el OD y el OI son animados, la forma de prefijo del objeto indica

persona y número del OI, en el ejemplo 15 se puede apreciar que tanto el objeto directo *guajolote*, como el indirecto, *nosotros* comparten la característica de ser +animados, pero igual que en (14) se usa el prefijo de tercera persona plural para hacer referencia al OI. A partir de esto, es posible entender por qué el rasgo de animacidad parece ser uno que influye en la selección de pronombre a usar.

- (13) a. Kabuimuk =jam ja- ga'ra-a' gook gu to-tobaa
 mañana ellos los-vender-FUT dos los PL- guajolote
 “Mañana van a vender dos guajolotes”
- b. Kabuimuk =jam ga'ra-a' gook gu a-'atoxkar
 mañana ellos vender-FUT dos los PL- silla
 “Mañana van a vender dos sillas”
- (14) Kabuimuk =jam jich ga'ra-idha- a' gook gu a-'atoxkar
 mañana ellos nos vender-a-FUT dos los PL- silla
 “Mañana nos van a vender dos sillas”
- (15) Kabuimuk =jam jich- ga'ra-idha- a' gook gu to-tobaa
 mañana ellos nos-vender-a-FUT dos los PL- guajolote
 “Mañana nos van a vender dos guajolotes” (Willett *et al* 2005: 267-68)

5. Conclusiones

- a. Se mostró que el pronombre *los(s)* tiene un mayor porcentaje de apariciones frente a los otros dos pronombres *la(s)* y *le(s)*. Este número de apariciones se relacionó con neutralizar el género y una cierta tendencia del rasgo de número.
- b. La neutralización de género y número conlleva un sistema simplificado bi- casual hacia el loísmo, esto es el uso de *lo* para marcar objeto directo y *le* para objeto indirecto.
- c. Se sugiere que dicha simplificación es el resultado de una convergencia lingüística de las estructuras de la lengua materna, tepehuano del sureste, que difiere del español al no gramaticalizar género, por lo que las marcas de objeto que se hacen a través de prefijos (ver cuadro 10), priorizan el rasgo de animacidad para distinguir caso.

d. Los rasgos semánticos del referente que parecen favorecer la neutralización del género son +/- humano y +/- animado, siendo el rasgo – humano y – animado los que sugieren influyen en la selección del uso de *lo(s)* frente a *la(s)*.

e. Se destaca que tanto en los bilingües con un mayor grado de bilingüismo, como los que tienen un mayor nivel de estudio y residen en la ciudad de Durango en un ambiente en el que el español es mayoritario, presentan un sistema simplificado con neutralizaciones de género y número, contrario a lo que se ha encontrado en otros estudios en lo que lo esperado sería que fuera en estos ambientes donde aparecieran una variación mas cercana al sistema etimológico. Esto podría sugerirnos que el sistema simplificado loísta es la norma de uso entre los bilingües de la zona tanto en la ciudad como en la comunidad de Sta. María de Ocotán.

Bibliografía

- Calvo Pérez, J. (1997). Pronominalización del español andino: ley de mínimos e influencia del quechua y aimara. *Anuario de lingüística hispánica. Homenaje al Dr. Germán de Granda*, 521-54.
- Caravedo, R. (1997). Pronombres objeto en el español andino. *Anuario de lingüística hispánica. Homenaje al Dr. Germán de Granda*, 545-567.
- García, A.I. (2006). Contacto de lenguas en Guatemala: cambios en el sistema pronominal átono del español por contacto con la lengua tzutujil. A. Martínez (ed.), *Huellas del contacto lingüístico*. Puebla: Benemérita Universidad de Puebla, 11-71.
- Haboud, M y de la Vega, E. (2008). Ecuador. A. Palacios (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona: Ariel, 161-188.
- Fernández-Ordoñez, I. (1999). Leísmo, laísmo, loísmo. I. Bosque y V. Demonte (eds), *Gramática descriptiva de la lengua española. Volumen I: Sintaxis básica de las clases de palabras*. Madrid: Espasa-Calpe, 1317-1398.
- Flores Farfán, J.A. (1999). *Cuaterros somos y toindioma hablamos. Contactos y conflictos entre el náhuatl y el español en el sur de México*. México: CIESAS.

Guerrero Galván A. y Orozco, L. (2014). Características lingüísticas del español de una red familiar bilingüe uza' y una monolingüe español de la comunidad de Misión de Chichimecas. Ponencia presentada en el *IV Coloquio Internacional de Cambio y Variación Lingüística: Contacto Lingüística*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas.

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2009). *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales. Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. México: Secretaría de Educación Pública.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) *Censo de Población y Vivienda 2010. Consulta interactiva de datos*. En <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=17118&c=27769&s=est#>

Lizárraga Navarro, G.Z. (2014). Los pronombres clíticos del español e hablantes bilingües español-otomí. *Estudios de lingüística aplicada*, 59, 39-65.

Palacios, A. (2000). El sistema pronominal del español paraguayo: un caso de contacto de lenguas. J. Calvo Pérez (ed), *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelerero*. Madrid: Iberoamericana, 123-143.

Palacios, A. (2006). Cambios inducidos por contacto en el español de la sierra ecuatoriana: la simplificación de los sistemas pronominales (procesos de neutralización y elisión). A. Martínez (ed.) *Huellas del contacto lingüístico*, Puebla: Benemérita Universidad de Puebla, 197-229.

Palacios, A. (2011). Nuevas perspectivas en el estudio del cambio inducido por contacto: hacia un modelo dinámico del contacto de lenguas. *Revista Lenguas Modernas*, 38, 17-38.

Palacios, A. (2013). Contact-Induced change and internal evolution: Spanish in contact with Amerindian languages. I. Léglise y C. Chamreau (eds.), *The Interplay of Variation and Change in Contact Settings*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 165-198.

Reyes Valdez, A. (2004). *Los que están benditos. El mitote comunal de los tepehuanos de Sta. María de Ocotán*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Torres Sánchez N. (en prensa) Simplificación del sistema pronominal átono del español de bilingües tepehuano del sureste y español.

Willett, T., Willett, E.R. de, Cervantes Márquez, M., Cervantes Solís, M., Cervantes Solís, E. y Ramírez Solís, C.† (2005). *Diccionario tepehuano de Sta. María de Ocotán*. Edición preliminar. México: Instituto Lingüístico de Verano.

Recibido: 3 febrero 2015

Aceptado: 4 febrero 2015

Publicado: 28 febrero 2015